



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), julio-agosto 2024,
Volumen 8, Número 4.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4

**PROPUESTA A TRAVÉS DE DIFERENTES ENFOQUES
PARA CALCULAR COSTOS DE PRODUCCIÓN DE LOS
BIENES AGRÍCOLAS**

**PROPOSAL THROUGH DIFFERENT APPROACHES
TO CALCULATE PRODUCTION COSTS OF A
GRICULTURAL GOODS**

Edith Esther López Mamani
Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.12969

Propuesta a Través de Diferentes Enfoques para Calcular Costos de Producción de los Bienes Agrícolas

Edith Esther López Mamani¹

eelopez4@umsa.bo

<https://orcid.org/0000-0001-7879-9914>

Universidad Mayor de San Andrés

La Paz – Bolivia

RESUMEN

Introducción. La investigación presenta una propuesta con cuatro enfoques diferentes con su demostración práctica, para calcular los costos de producción agrícola de los cultivos transitorios y permanentes. El objetivo de esta investigación, es sistematizar los fundamentos teóricos que sustentan las opciones para valorar los costos agrícolas y ser una guía de orientación. Método. Se utilizó el método analítico sintético y se realizó una revisión documental de la literatura, con un nivel propositivo donde se resolvieron casos específicos sujetos a modificación y perfeccionamiento. Resultados. Permiten afirmar que la composición del costo de cada tipo de cultivo tiene sus propias características y existen ópticas empresariales, no empresariales y gubernamentales que dependen de varios elementos, con énfasis en aspectos determinantes que podrían afectarlos como el tratamiento contable de los activos fijos, activos fijos biológicos, depreciación, financiamiento, costo financiero y costo de oportunidad, visibilizando su impacto económico y la utilidad de los mismos. Discusión. Por la evidencia demostrada, este trabajo fortalece el bagaje de información para consolidar o proponer nuevas formas de cálculo y generar teorías innovadoras, considerando que representa una necesidad nacional contar con un instrumento de análisis gerencial, cuyo efecto repercutirá en la toma de decisiones, soberanía alimentaria, industrialización y el precio.

Palabras clave: agricultura, enfoques, costos de producción

¹ Autor principal

Correspondencia: eelopez4@umsa.bo

Proposal Through Different Approaches to Calculate Production Costs of Agricultural Goods

ABSTRACT

Introduction. The research presents a proposal with four different approaches with their practical demonstration, to calculate the agricultural production costs of temporary and permanent crops. The objective of this research is to systematize the theoretical foundations that support the options to value agricultural costs and to be a guide for orientation. **Method.** The synthetic analytical method was used and a documentary review of the literature was carried out, with a propositional level where specific cases subject to modification and improvement were resolved. **Results.** They allow to affirm that the cost composition of each type of crop has its own characteristics and there are business, non-business and government perspectives that depend on several elements, with emphasis on determining aspects that could affect them such as the accounting treatment of fixed assets, biological fixed assets, depreciation, financing, financial cost and opportunity cost, making visible their economic impact and their usefulness. **Discussion.** Based on the evidence demonstrated, this work strengthens the information base to consolidate or propose new forms of calculation and generate innovative theories, considering that it represents a national need to have a management analysis instrument, the effect of which will impact decision-making, food sovereignty, industrialization and price.

Keywords: agriculture, approaches, production costs

*Artículo recibido 10 julio 2024
Aceptado para publicación: 15 agosto 2024*



INTRODUCCIÓN

Justificación del interés de la cuestión

La elección del tema se fundamenta en varias razones. En primer lugar, a través del tiempo se ha incrementado no solo la producción sino también la superficie cultivada, hecho que lleva a la necesidad de determinar el costo de producción que tiene varios atributos al constituirse en un elemento del control presupuestario, de gestión y planificación, útil para identificar bienes agrícolas estratégicos, fortalece el control gerencial y las buenas prácticas agrícolas, coadyuva en la identificación, clasificación y reducción de erogaciones que no forman parte del costo o que lo afectan significativamente, evalúa la estimación de otros costos en los subproductos y derivados y ayuda al productor a comprender las normas generales y específicas, generando nuevas teorías sobre la composición del costo de cada tipo de cultivo, en algunos casos complejos al depender de la experiencia, usos y costumbres, utilización de tecnología, investigación, etc., precisan del diseño de políticas para clasificar los diferentes costos vinculados a la producción y optimización de los procesos, por lo que resulta imperioso utilizar un sistema de costos, el prorrateo por grupos; sectores y departamentos y reconocer la importancia de la actividad agrícola en la economía boliviana, así como su incidencia en la parte financiera de cualquier tipo de organización.

En segundo lugar, proponer cuatro enfoques con distintas características y riesgos inherentes para el cálculo de los costos de producción de los cultivos transitorios y permanentes. El primer enfoque está diseñado para organizaciones empresariales con fines lucrativos que además de producir y cosechar, transforman e industrializan el bien agrícola, generando costos adicionales para obtener nuevos productos terminados con diferentes costos, donde se destaca los organismos de control, ámbito impositivo, deberes formales, ciclo económico, preparación de estados financieros y un caso práctico donde el costo de producción calculado en la hoja de costos, es el mismo que los registros contables. El segundo enfoque proyecta el costo de producción para su aplicación en tres casos: organizaciones con actividades agropecuarias empresariales; los empadronados en un Régimen Tributario Especial como el Régimen Agropecuario Unificado (RAU) y actividades agropecuarias excluidas del RAU que deben tramitar su certificado de no imponibilidad ante el ente fiscalizador, los mismos calculan sus costos en función al tiempo específico del proceso de producción de cada bien agrícola cosechado,



donde se demuestran dos ejemplos prácticos relacionados al cultivo del arroz: en el primer caso, se toma en cuenta el período específico del proceso de producción, en este caso 5 meses, aspecto que incidirá en el cálculo de la depreciación y en el segundo, se adiciona también el costo financiero.

El tercer enfoque refleja el esbozo de una hoja de costos elaborado por una Institución Pública que genera reportes y diferentes fórmulas, sobre superficie, producción y rendimiento para algunos bienes según el lugar de producción por campaña agrícola, mes de la siembra, costo de la mano de obra, nivel tecnológico, variedad, imprevistos, etc. El cuarto enfoque podría ser aplicado por organizaciones con actividades económicas con fines lucrativos o no, utiliza la teoría de los costos por absorción, esquematiza la hoja de costos priorizando el costo financiero y costo de oportunidad con su respectivo caso práctico vinculado al cultivo de la naranja.

En tercer lugar, la demostración práctica permitirá comparar la teoría con la práctica de las ópticas empresariales, no empresariales y gubernamentales que dependen de varios elementos de la naturaleza y extrínsecos, políticas organizacionales, factores, riesgos inherentes, etc. Por otro lado, académicamente es relevante la aplicación, demostración y comparación del cálculo tanto en la contabilidad agrícola como en la hoja de costos, independientemente del enfoque, para fortalecer el conocimiento que beneficiará a diferentes usuarios internos (propietarios, socios, gerentes, empleados) y externos (inversionistas, proveedores, clientes, diferentes niveles del Estado, investigadores, etc.)

Objetivo

Este trabajo pretende sistematizar los fundamentos teóricos que sustentan las diferentes opciones para valorar los costos de producción agrícola y ser una guía de orientación.

MATERIAL Y MÉTODO

El trabajo se realizó aplicando los métodos teóricos como el analítico sintético, que establece la relación recíproca entre el análisis y la síntesis; analizar significa desmembrar en sus partes constituyentes a un objeto, fenómeno o proceso de la realidad objetiva para su mejor comprensión, mientras que la síntesis se refiere a la integración nuevamente de sus partes en un proceso inverso; este método se corresponde con procesos lógicos del pensamiento (el análisis y la síntesis) que de manera consciente resultan esenciales para el trabajo científico, sobre todo en el desarrollo teórico de las investigaciones, así como en cualquier valoración de significación teórica que se lleva a cabo, sin importar el contexto particular

en que esta tenga lugar. El método empírico de la revisión documental se aplicó para la transformación de la información objeto de revisión, que emplea la búsqueda de información donde los documentos que se revisan, están sujetos a modificación o perfeccionamiento, con la intención de conocer políticas orientadoras (Soto, E.R. & Vásquez, F. 2019, p. 68 y 72).

Este aporte tiene un nivel propositivo a través de una propuesta, donde se resolvieron casos específicos demostrando un estudio en el que se formula y describe la solución que se pretende dar a un problema específico, y este podría ser una necesidad básica insatisfecha o un problema de gestión relacionado a las necesidades sociales, reflejado en el impacto económico de la actividad agrícola; información a través de investigaciones sobre los tipos de cultivos transitorios y permanentes que se cultivan en Bolivia; características del costo de producción agrícolas, diferencias entre los costos y gastos así como su clasificación correspondiente; para concluir con la demostración práctica de cuatro enfoques.

RESULTADOS

Los resultados proporcionan la información que se detalla a continuación:

A la agricultura y su impacto económico

Conceptos

- Las actividades agrícolas han sido a través de los tiempos la base de la producción alimentaria y de materias primas suministradas a otros sectores de la economía, cuyo conjunto valorizado constituye el volumen total de la producción de una región (Corella, 2020).
- Según (López, 2019) en Bolivia representa un pilar fundamental, su importancia radica en la satisfacción de necesidades alimenticias y medicinales, constituye un importante componente del Producto Interno Bruto, tiene un ordenamiento jurídico general y específico y activa el desarrollo del sector productivo.
- La actividad agrícola es la gestión, por parte de una entidad, de la transformación biológica y recolección de activos biológicos, para destinarlos a la venta, o para convertirlos en productos agrícolas o en otros activos biológicos adicionales. El producto agrícola es el producto ya recolectado, procedente de los activos biológicos de la entidad (Norma Internacional de Contabilidad NIC 41 Agricultura, 2001).

Tipos de cultivos

La mayoría de los cultivos (excepto los silvestres) tienen un proceso natural en el que se transforma la semilla con la ayuda del hombre, animales, maquinaria y tecnología. Los cultivos temporales (anuales), son las tierras utilizadas, cuyo ciclo vegetativo o proceso de producción es menor o igual a un año y que se destruyen al ser cosechados, teniendo que ser plantados o sembrados nuevamente si se quiere mantener el cultivo. El costo de producción será igual a la sumatoria de los costos acumulados en la cuenta Sembrados en Curso, entre la cantidad cosechada ejemplo:

Costo de producción = Sembrados en Curso – sésamo

Cantidad de productos cosechados - sésamo

Tabla N° 1 Cultivos transitorios en Bolivia

Nombre del bien agrícola	Tipo de cultivo	Ciclo Vegetativo aproximado en días
Ají	Hortaliza	90 a 120
Ajo	Hortaliza	130 a 150
Alcachofa	Hortaliza de invierno	90 a 150
Algodón	Industrial	110 a 150
Anís	Especias	90
Arracacha o zanahoria blanca	Hortaliza	300 a 350
Arroz	Cereal	140 a 150
Cedrón	Planta con la que se prepara bebidas estimulantes, especias y plantas aromáticas	210 a 280
Chía	Planta herbácea	120
Frijol	Leguminosa	90 a 120
Girasol	Oleaginosa	85 a 110

Fuente. Investigación obtenida de los libros publicados en la Biblioteca de la Casa de la Agricultura de Bolivia IICA (López, 2019).

Los **cultivos permanentes o perennes**, tienen un ciclo vegetativo mayor a un año y no necesitan ser sembrados o plantados nuevamente después de cada cosecha, es decir que no requieren del sacrificio de la planta para obtener otros productos terminados o cosechados. Según el artículo 22° del Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, la depreciación de cítricos es 10%, caña de azúcar 20% y vides 12.5 % (D.S. 24051, 1995).

El costo de producción será igual a la sumatoria de los costos acumulados en la cuenta Cosechas pendientes, entre la cantidad cosechada, ejemplo:

Costo de producción = Cosechas pendientes - café

Cantidad de productos cosechados – café

Tabla N° 2 Cultivos permanentes en Bolivia

Nombre del bien agrícola	Tipo de cultivo	Ciclo Vegetativo
Alfalfa	Forraje	perenne
Café	Estimulantes	perenne
Caña de azúcar	Industriales	perenne
Castaña (nuez de Brasil)	Frutales	perenne
Cidra (Aitken, 1987)	Frutales cítricos	perenne
Chirimoya	Frutales	Perenne
Guapurú	Fruta emblemática del oriente boliviano	perenne
Limón	Frutales cítricos	perenne
Lucuma	Frutales amazónicos	5 a 6 años
Mandarina	Frutales cítricos	perenne
Manzana	Frutales	Perenne

Fuente. Investigación obtenida de los libros publicados en IICA (López, 2019).

Costo de producción agrícola

Características

1. Son peculiares y complejos en cada una de las etapas que forman parte del proceso productivo biológico, por esta razón para optimizar el trabajo, es imperioso utilizar un sistema de costos, (UMSA. Carrera de Contaduría Pública. IICCF, 2020).
2. Precisan de políticas diseñadas para clasificar los diferentes costos vinculados a la producción, conforme lo descrito en el numeral B4 y en algunos casos la forma de cultivo que tiene cada región reflejan sus usos y costumbres.
3. Algunas organizaciones además de producir y cosechar, transforman e industrializan el bien agrícola, generando costos adicionales para obtener nuevos productos terminados con diferentes costos, como por ejemplo la empresa dedicada a la producción, comercialización e industrialización del limón (TOTAÍ CITRUS S.A., s.f.).
4. Tienen un efecto en el precio de venta, al respecto en Bolivia la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA) confirmó que el arroz estaquilla se vende a Bs198,50; arroberas Bs50,50, arroz k'haja Bs153.50 y arroberas en Bs40 (Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural MDP y EP, 2024).
5. (Mendoza, 2017) recomienda el prorrateo por grupos (agricultura); sectores (cultivos transitorios - oleaginosas) y departamentos (soya, girasol, sésamo, etc.)
6. Existen elementos que podrían afectar este tipo de costos de acuerdo a lo descrito en la Tabla N° 2, así como casos atípicos como la pandemia del COVID que ha impactado la actividad agrícola siendo

la fuente principal de alimentos que abastecen a la población, con repercusiones en el rendimiento y comercialización (Luque et al., 2021).

7. Deben considerar factores que ameritan un tratamiento contable especial como el activo fijo y el financiamiento descrito en el numeral D.1 y D.2 respectivamente.
8. Con respecto al ámbito impositivo de la actividad económica, depende del empadronamiento en el Régimen General y Régimen Agropecuario Unificado (RAU), caso contrario corresponde la tramitación del Certificado de no imponibilidad.

Diferencia entre Costos y Gastos

El término costo se aplica con mayor frecuencia a las erogaciones relacionadas con la producción (materia prima, mano de obra y gastos indirectos de producción), mientras que el gasto se vincula con las actividades de administración, venta y financiamiento (intereses) (Ramirez Padilla, 2018; Véliz & Culcay, 2022).

Clasificación de los costos

Tabla N° 1 Clasificación de los costos

Con relación	Se clasifican en:
a la función en la que se originan	costos de producción subdivididos en costos de materia prima, mano de obra, costos indirectos de producción, costos de distribución o venta, costos de administración y costos financieros.
a su identificación con una actividad, departamento o producto	costos directos e indirectos.
a su comportamiento respecto al volumen de producción o venta de artículos terminados	costos variables, costos fijos, costos fijos discretos, costos fijos comprometidos o sumergidos y costos semivariabales (Arredondo, 2015).
al periodo en que se llevan al estado de resultados	costos del producto o costos inventariables (García, 2019) y costos del período o costos no inventariables (Arredondo, 2015).
al tiempo en que fueron calculados	costos históricos y costos predeterminados (Cárdenas, 2016).
al control sobre la ocurrencia del costo	costos controlables y no controlables (Jiménez, 2014).
a su inventario	costos totales y costos unitarios (Duque, 2018).

Fuente. Elaboración propia.

Elementos que influyen en el costo de producción

Se identificó tres elementos, descritos en la Tabla N° 2.

Tabla N° 2 Elementos que influyen en el costo de producción

Factores	Descripción
Elementos intrínsecos naturales de la producción	El clima (lluvia, temperatura, vientos, insolación). Tierra con y sin mejoras (atributos físicos y químicos). Rotación de cultivos, cuidado a la madre tierra. Agua (calidad, cantidad, modo de obtención, distribución y tecnología como el bombardeo de nubes). Riquezas naturales (especies animales y vegetales, la megadiversidad o riqueza biológica se expresa en el número de especies animales y vegetales en la diversidad de ambientes, paisajes, y ecosistemas naturales. Uso de suelos y su impacto con el medio ambiente.
Elementos intrínsecos no naturales de la producción	Trabajo (capacitación, experiencia específica, tercerización de servicios, etc.) Capital agropecuario (fundario y de explotación). Mercado interno y comercio exterior).
Elementos extrínsecos	Medios de comunicación (infraestructura caminera, ferias, información, etc.) Acción del Estado (cumplimiento a la Constitución Política del Estado, normativa, subvención, suspensión, subsidios, capacitación, dotación de maquinaria, beneficios tributarios, empadronamiento, saneamiento de tierras, Centro de medicina nuclear, créditos, mercados, biotecnología, etc.) Organizaciones (Incentivar la producción nacional con valor agregado, cuidar el medio ambiente mediante el uso de métodos y técnicas compatibles, ejercer responsabilidad social respecto a la producción, sanidad, tratamiento de aguas, gestión de riesgos y desastres, cumplir sus obligaciones tributarias, laborales y formales y realizar estudios para que esta actividad sea sostenible). Población (generar cultura del consumo de la producción nacional y no realizar ni apoyar actividades ilícitas como el contrabando). Otros riesgos inherentes, imprevistos, contingencias, etc.

Fuente. Elaboración propia en base a (López, 2019).

Factores que afectan el costo de producción

Los factores determinantes en el costo de producción son dos:

Activos fijos, activos fijos biológico productivos y su depreciación

La organización agrícola tiene actividades heterogéneas y diferentes activos fijos, por esas razones, se debe tener un cuidado especial en el registro contable y principalmente su prorrateo al determinar el costo, por consiguiente:

- Identificar si corresponde su incidencia o no en el cálculo del costo de producción (viviendas, alambrados, silos, maquinaria agrícola, drones, cosechadoras inteligentes, etc.)



- Caracterizar el estado actual de la maquinaria que se adapte más al tipo de explotación, por cuanto los gastos de mano de obra y equipos, representan rubros importantes de costos.
- Clasificar los que se utilizan en el proceso de producción, en diversas labores y actividades económicas como la ganadería.
- Analizar aquellos que tengan un valor en libros alto y si su depreciación, mantenimiento y reparación quizá afecte el costo.
- Establecer procedimientos uniformes:
 1. Cuando se utilicen en la producción de diferentes bienes agrícolas, siendo que la depreciación se registrará haya o no producción.
 2. En el método de depreciación (el cambio en el mismo se debe comunicar al Servicio de Impuestos Nacionales SIN).
- Registrar el derecho propietario de la maquinaria (tractores agrícolas, cosechadoras, trilladoras, fumigadoras, estercoladoras, chatas, tolvas, skiders, chimangos, bombas para riego, sistemas de aspersión, cabezales de sembradura, generadores eléctricos, grupos halógenos, mesas gravimétricas, motores de luz, etc.); implementos (rastra, arados, surcadoras, sembradoras, subsoladores, monocultores) y otras máquinas de uso agropecuario.
- Ej. en el caso de Santa Cruz, el órgano responsable de administrar y emitir el correspondiente certificado sobre registro, gravamen, cambio de propietario, modificación de registro de datos técnicos, etc. que evidencia la existencia física de los mismos, es el Servicio Departamental Agropecuario de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SEDACRUZ), (Ley Departamental N°54, 2012, artículo 9 inciso 10); es decir que se autoriza su libre tránsito en el Departamento y el acceso a créditos financieros mediante la garantía prendaria.

Financiamiento

- Es indispensable una metodología para los costos financieros por su impacto económico, tal como se demuestra en las (Tablas N°s 3, 4, 5 y 6), donde se adoptan procedimientos para calcular los mismos.

- “La razón básica de la inclusión de los intereses en un costo, es el costo de oportunidad del dinero para diferenciar varias alternativas y la necesidad de cuantificar la incidencia del capital” (Frank, 1980).
- El Costo de oportunidad es un concepto económico, que se define como la cantidad de bienes y servicios a los cuales se renuncia por adoptar una alternativa distinta a la que se viene desarrollando en la actualidad (Andrade, 2012), a su vez depende del entorno macroeconómico, tasa de interés, tasa de inflación, tipo de cambio y el horizonte de evaluación; razones suficientes para disponer de los recursos financieros.
- El financiamiento, en todos los casos dependen del tipo de crédito, tamaño de la unidad productiva (Microempresa, pequeña empresa, mediana y gran empresa). Las cuotas fijas y variables dependen del plazo, periodo de gracia, aporte propio, frecuencia de pago, monto y tasa, por tanto, en ellas no están incluidos otros tipos de pagos, ej. comisiones y seguros.
- En el caso del BDP; el crédito agropecuario está dirigido a apoyar la actividad agropecuaria, producción agrícola, cría, recría y engorde de ganado mayor y menor, productos de origen animal, incluida la producción de miel, huevos, leche y otros productos; en cambio el crédito para riego está dirigido a productores agrícolas que requieran tecnificar o mejorar sus sistemas de riego (Banco de Desarrollo Productivo BDP. Sociedad Anónima Mixta SAM, 2014). Ej: en el caso que el Enfoque N° 1, tenga una inversión de Bs350.000, la cuota fija tendría un importe significativo como se demuestra en la Tabla N° 3.

Tabla N° 3 Cálculo del costo financiero para crédito agropecuario y riego

Tipo de Créditos	Pago mensual aproximado. Cuota fija
Agropecuario y riego	Monto del préstamo Bs350.000, tasa de interés 6%, duración del crédito 5 cuotas, frecuencia de pago mensual, plazo en meses (5), meses de gracia (0). Pago mensual aproximado Bs71.053.49

Elaboración propia en base a los datos de la calculadora del BDP SAM de fecha 29/05/2024.

En el Enfoque N° 2, para el cálculo del costo financiero se tomó en cuenta la Inversión del activo fijo, como se expone en la Tabla N° 4.

Tabla N° 4 Cálculo del costo financiero para la producción del arroz

Cálculo de la cuota fija

$$\text{Costo Financiero} = \text{Inversión} * \text{tasa de interés} * \text{periodo vegetativo}$$

$$\text{Costo Financiero} = \text{Bs}50.000 * 6\% * 5 \text{ meses}$$

$$\text{Cuota Fija} = \text{Bs}10.150.50$$

Elaboración propia, en base a la calculadora del BDP SAM de fecha 6/06/2024.

En el Enfoque N° 3, el cálculo del costo financiero es diferente para la producción del frejol en dos Departamentos, como se muestra en la Tabla N° 5.

Tabla N° 5 Cálculo del costo financiero para la producción del frejol

Departamentos	Cálculo
Beni	Costo Financiero = Costo Directo * tasa de interés * periodo vegetativo Costo Financiero = 4.095.74 * 1.58% * 12 meses = Bs776.55
Chuquisaca	Costo Financiero = 4.139.74 * 1.58% * 5 meses = Bs327.04

Elaboración en base a la página del Observatorio Agroambiental y Productivo (OAP)

En el caso práctico del Enfoque N° 4, de acuerdo a la información publicada en la Carrera de Contaduría Pública, Instituto de Investigaciones en Ciencias Contables, Financieras y Auditoría (IICCFA, 2017), forman parte del costo de producción de la naranja, el interés de Bs35.095.89 aplicando al total del préstamo y el cálculo del costo financiero sobre la Inversión en activos fijos y activos fijos biológicos, tal como se revela en la Tabla N° 6.

Tabla N° 6 Cálculo del costo financiero para la producción de la naranja.

Concepto	Plan de pagos cuota fija
Intereses	Bs1.000.000*6%*213.5/365 = Bs35.095.89
Costo Financiero	Bs932.500 * 4.5% *7 /12 = Bs24.478.12

Elaboración en base a (IICCFA, 2017, p. 110).

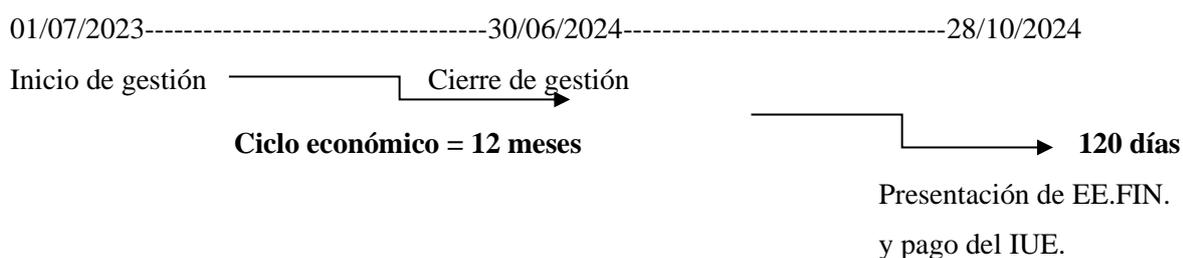
Enfoques para determinar los costos de producción agrícola

Enfoque N° 1 - Características

Está diseñado para empresas gomeras, castañeras, agrícolas, ganaderas, agroindustriales y otras organizaciones con fines lucrativos (algunas Cooperativas), que tengan como uno de sus deberes formales, la presentación de estados financieros considerando una gestión económica (12 meses) según la normativa tributaria boliviana.

- Como parte de una política empresarial, determina los costos de producción teniendo en cuenta los vinculados al proceso biológico (materia prima, mano de obra directa, costos indirectos de producción, costos directos, indirectos, fijos, variables, etc.)
- El costo de producción reflejado en los registros contables y en la hoja de costos, son iguales.
- Se puede determinar en cualquier unidad de medida: fanega, tonelada, quintal, arroba, kilogramo, etc.
- El valor en libros de las depreciaciones se los expondrá en el Estado de Resultados, considerando que representa un costo fijo muy elevado que podría generar distorsiones en la determinación del resultado económico.
- En cuanto al ámbito impositivo, podría ser aplicado por organizaciones con actividades agropecuarias empresariales vinculadas a la prestación de servicios a terceros, que deben empadronarse en el régimen general, donde corresponden todos los contribuyentes que tengan su Número de Identificación Tributaria y emitan la factura correspondiente (SIN), forman parte las organizaciones vinculadas a la producción, acopio, comercialización e industrialización de bienes agropecuarios; que buscan posicionarse en el mercado interno y externo y las personas naturales, sucesiones indivisas y Cooperativas Agropecuarias excluidas del R.A.U., normado por el D.S. N° 24463, independientemente de la superficie de sus propiedades, que presten servicios a terceros. Los sujetos pasivos de éste Régimen, deben cumplir los plazos para el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) y la presentación de sus estados financieros, bajo la siguiente norma: Ley 843, D.S. 24051 (Reglamento del Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas). Declaración y Pago del Impuesto. El Art. 39 (Plazo y cierres de gestión), establece: Los plazos para la presentación de las declaraciones juradas y el pago del impuesto, cuando corresponda, vencerán a los ciento veinte (120) días posteriores al cierre de la gestión fiscal, ya sea que deban presentarse con o sin dictamen de auditores externos. A partir de la gestión 1995, se establece la siguiente fecha de cierre de gestión según el tipo de actividad (30 de junio: Empresas gomeras, castañeras, agrícolas, ganaderas y agroindustriales).

Ciclo económico. Comienza el 1 de julio y concluye el 30 de junio del siguiente año, ejemplo:



Organismos de control. Este tipo de empresas deben:

- Empadronarse ante las instancias correspondientes como el Servicio de Impuestos Nacionales (S.I.N.), para realizar actividades económicas en el mercado interno; y a la Aduana Nacional de Bolivia (A.N.B.), para efectivizar sus actividades de importación y exportación.
- Solicitar sus respectivas licencias de funcionamiento ante el Gobierno Autónomo de la Jurisdicción a la que pertenece.
- Tramitar las autorizaciones de los organismos de control como por ejemplo: solicitar el permiso fitosanitario; registros sanitarios; certificación sobre la sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria para la importación y exportación al (Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG, 2000).
- Registrarse ante el Ministerio de Trabajo, Seguro Social, Gestora Pública, Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC), etc.
- En algunos casos, pertenecer a una entidad que los represente dentro y fuera del territorio nacional, los capacite y defienda sus derechos e intereses.

El siguiente caso práctico tiene fines enunciativos, no limitativos (Ingenio Arrocerero Pantanal, 2021).

Figura 1

CASO PRÁCTICO
COSTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
CASO DE ESTUDIO: APLICACIÓN DE LOS ENFOQUES Nos 1 Y 2
EN CULTIVOS TRANSITORIOS

El Ingenio Arrocerero Pantanal S.R.L. dedicado a la producción de arroz, cuenta con 22 años de experiencia, selecciona los cultivos, tiene aplicada las mejores tecnologías en procesos y produce para los clientes más exigentes, buscando superar expectativas.

DATOS:

- 1.- Para producir la variedad grano supremo, cuenta con una propiedad agrícola de 10.000 hectáreas (Arrozales) con un valor en libros de Bs300.000; Banco Mercantil S.A. por Bs600.000; Silos, almacenes y galpones Bs50.000 y Almacén de semillas certificadas por Bs5.000
- 2.- El Departamento de contabilidad, presenta la planilla de trabajos respaldada con factura N° 700:

CONCEPTO	IMPORTE EN Bs
Preparación del terreno	30.000
Siembra	25.000
Utilización de todas las semillas certificadas	
Post siembra	15.000
Proceso del pelado del arroz (pulimiento, lustrado con agua y full color)	22.000
Cosecha	13.000

- 3.- Se adquieren 1.000 saquillos quintaleros, a Bs5 cada uno de la Sra. Goyita que no tiene NIT y se utilizan en su totalidad.
- 4.- En la cosecha se obtuvo 4.000 arrobas, de las cuales se venden el 50% al Sr. Alexander Castro (sin NIT) y el 50% al Sr. Cristian Castro (con NIT), el precio por quintal es Bs300

SE PIDE:

- a) Hojas de costos de producción por quintal.
- b) Demostrar el enfoque N° 1, según el ciclo económico establecido en el artículo 39 del D.S. 24051
- c) Exponer el enfoque N° 2, tomando en cuenta que el tiempo del proceso de producción es de cinco meses, con dos casos:

Primero: Incluya la depreciación.

Segundo: La depreciación y el crédito agropecuario del Banco de Desarrollo Productivo de Bs50.000 (Inversión), tasa de interés del 6%, duración del crédito 5 cuotas, frecuencia de pago mensual, plazo en meses 5. El pago de la cuota fija formará parte del costo de producción.

- d) Compare ambos costos de producción.



Figura 2

Ingenio Arrocero Pantanal S.R.L. Hoja de costos de producción del arroz (Por el periodo comprendido entre el 01 de julio del 2024 al 30 de junio del 2025) (Expresado en bolivianos)	
<u>INVERSIÓN</u>	
Propiedades Agrícolas Bs300.000 10.000 hectáreas	
Silos, almacenes y galpones Bs50.000	
<u>COSTOS DIRECTOS</u>	
Preparación del terreno	26.100,00
Siembra	21.750,00
Utilización de todas las semillas certificadas	5.000,00
Post siembra	13.050,00
Proceso del pelado del arroz	19.140,00
Cosecha	11.310,00
Utilización de saquillos	5.000,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS	101.350,00
DEPRECIACIÓN	
Depreciación silos, almacenes y galpones	2.500,00
TOTAL DEPRECIACIÓN	2.500,00
COSTO TOTAL DE PRODUCCIÓN:	
Costos directos	101.350,00
	101.350,00
<u>Costo Total</u>	101.350,00
Producción cosechada en quintales	1.000
Costo de producción por quintal	101,35

Fuente. Elaboración propia, julio 2024

Enfoque N° 2 - Características

1. Podría ser aplicado por organizaciones con:

Actividades agropecuarias empresariales.

Actividades agropecuarias empadronadas en un Régimen Tributario Especial que se caracteriza por no emitir factura como el Régimen Agropecuario Unificado (RAU). Según el artículo 2: Son sujetos pasivos del RAU las personas naturales y sucesiones indivisas que realicen actividades agrícolas o pecuarias en predios cuya superficie esté comprendida dentro de los límites establecidos para pertenecer a este régimen (Decreto Supremo N°24463), que según el Anexo I establece los límites de superficie permitida para la propiedad agrícola desde más de 10 hasta 1.000 hectáreas y para la propiedad pecuaria desde más de 500 hasta 10.000 hectáreas.

Actividades agropecuarias excluidas del RAU. Cuando la cantidad de territorio es menor al establecido en la norma, las personas naturales y sucesiones indivisas, no necesitan empadronarse en el RAU, deben tramitar su certificado de no imponibilidad del RAU ante el ente fiscalizador (SIN, 2016).

2. Toma en cuenta el ciclo vegetativo que es diferente para cada bien, la cantidad cosechada y los usos y costumbres de cada región. En el caso práctico que se expone a continuación, pueden ocurrir dos instancias: En el primer caso, se toma en cuenta el período específico del proceso de producción, en este caso 5 meses, aspecto que incidirá en el cálculo de la depreciación y en el segundo, se adiciona también el costo financiero.

Comparación de Costos del Enfoque N° 1 y N° 2

En la siguiente tabla, se demuestra que los resultados son distintos:

Tabla N° 7

Comparación del cálculo del costo de producción agrícola del arroz según el Enfoque N°1 y N° 2

Enfoque	Costo Total de producción	Cantidad cosechada en quintales	Costo por quintal
N° 1	Bs101.350.00	1.000	Bs101.35
N° 2 primero caso	Bs102.391.67	1.000	Bs102.39
N° 2 segundo caso	Bs112.542.17	1.000	Bs112.54

Elaboración propia

Información corroborada con la siguiente hoja de costos:

Figura 3

Ingenio Arrocero Pantanal S.R.L.			
Hoja de costos de producción del arroz			
(Expresado en bolivianos)			
	Enfoque N° 1	Enfoque N° 2	
	La	Con	Con
	depreciación	depreciación	depreciación
	anual	se según el ciclo	pago del
	expone en los	vegetativo	costo
	EE.FIN.		financiero
<u>INVERSIONES</u>			
Propiedades Agrícolas Bs300.000			
10.000 hectáreas			
Silos, almacenes y galpones Bs50.000			
<u>COSTOS DIRECTOS</u>			
Preparación del terreno	26.100,00	26.100,00	26.100,00
Siembra	21.750,00	21.750,00	21.750,00
Utilización de todas las semillas certificadas	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Post siembra	13.050,00	13.050,00	13.050,00
Proceso del pelado del arroz	19.140,00	19.140,00	19.140,00
Cosecha	11.310,00	11.310,00	11.310,00
Utilización de saquillos	5.000,00	5.000,00	5.000,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS	101.350,00	101.350,00	101.350,00
<u>DEPRECIACIÓN</u>			
Depreciación silos, almacenes y galpones	2.500,00	1.041,67	1.041,67
TOTAL DEPRECIACIÓN		1.041,67	1.041,67
<u>COSTO FINANCIERO</u>			
Costo financiero por los 5 meses			10.150,50
TOTAL COSTO FINANCIERO			10.150,50
<u>COSTO TOTAL DE PRODUCCIÓN:</u>			
Costos directos	101.350,00	101.350,00	101.350,00
Depreciación		1.041,67	1.041,67
Costo Financiero			10.150,50
	101.350,00	102.391,67	112.542,17
<u>Costo Total</u>	101.350,00	102.391,67	112.542,17
Producción cosechada	1.000	1.000	1.000
Costo de producción por quintal	101,35	102,39	112,54

Fuente. Elaboración propia, julio 2024

Enfoque N° 3 - Características

- Las proyecciones de costos de producción los realiza el Observatorio Agroambiental y Productivo (OAP), que es la instancia técnica del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT). Tiene la tarea de monitorear y gestionar la información agropecuaria para garantizar la soberanía alimentaria, su propósito es fortalecer un sistema de información oficial, creíble y útil para la toma de decisiones, con el propósito de garantizar la Seguridad Alimentaria con Soberanía, a través de la generación, sistematización y difusión de información especializada del sector Agropecuario y Desarrollo Rural (Estado Plurinacional de Bolivia, s.f.).
- Genera reportes sobre superficie, producción y rendimiento, para algunos bienes agrícolas del Departamento de La Paz, Beni, Oruro, Santa Cruz, Potosí, Tarija, Cochabamba, Sucre, según el lugar de producción por campaña agrícola, mes de la siembra, costo de la mano de obra, nivel tecnológico, variedad, imprevistos, rendimientos probables, unidad de medida, costo por jornal, tiempo, meses de siembra, período vegetativo (estimativo), número de unidad, préstamo, tasas de interés, costo unitario, costo total, cosecha probable, etc.
- Utiliza diferentes fórmulas para conocer otros costos y el rendimiento probable, como se refleja en la Tabla N° 8.

Tabla N° 8 Cálculo del Costo Total de Producción del Frejol en Beni y Chuquisaca

Cálculo del Costo Total de Producción
Costo Total de producción = Costos Directos + Costos Indirectos
Costos Directos = Gastos de Cultivo + Gastos Generales + Alquiler del terreno+ Depreciación
Gastos de Cultivo = Mano de Obra + Tracción animal y maquinaria agrícola + Insumos
Gastos Generales = Imprevistos + Comercialización
Gastos Generales = Imprevistos + Alquiler del terreno (producción de la papa en Cochabamba y La Paz)
Costos Indirectos = Costos financieros
Costo de Rendimiento probable = Costo Total/Producción

Fuente. Información obtenida de <https://observatorioagro.gob.bo/> (OAP)

Incluye la depreciación del activo fijo determinando el valor en libros por deducción. Ejemplo en el cultivo de la naranja y plátanos.

Tabla N° 9 Cálculo de la depreciación

Herramienta y equipo 25%	Valor en libros	Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año
Naranjas de la variedad criollo	Bs455	Bs113.75	Bs113.75	Bs113.75	Bs113.75
Plátanos	Bs515	Bs128.75	Bs128.75	Bs128.75	Bs128.75

Fuente: Información obtenida del (OAP).

Para algunos bienes, el costo financiero forma parte del costo de producción, en otros no, ejemplo:

Tabla N° 10 Cálculo del costo financiero para la producción del maíz en el Departamento de La Paz

Municipio	Bien agrícola	Costo Financiero
Guanay	maíz duro de la variedad amarillo y cubano	Bs396.58
San Buenaventura	maíz duro amarillo	Bs0

Fuente: Información obtenida del (OAP).

Los costos de producción del mismo bien son diferentes, ejemplo en el cultivo del frejol en Beni asciende a Bs4.872.29 y Chuquisaca Bs4.466.78 como se demuestra en la siguiente comparación de datos:

Figura 4

COSTOS DE PRODUCCIÓN POR HECTÁREA (Bs) CULTIVO DEL FREJOL					COSTOS DE PRODUCCIÓN POR HECTÁREA (Bs) CULTIVO DEL FREJOL						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CAMPAÑA AGRÍCOLA	VARIEDAD	NIVEL TECNOLÓGICO	MES DE SIEMBRA	MES DE COSECHA	PERIODO VEGETATIVO	UNIDAD DE MEDIDA	Nº DE UNIDAD	VALOR UNITARIO (Bs)	COSTO TOTAL (Bs)
Beni	Trinidad	2012/2013	Frejol negro	Semi mecanizado	Abril	Julio	3 meses				
Chuquisaca	Muyusampa	Muyusampa 2012/2013	Frejol Negro, Rojo Oriental, MIB 395	Semi mecanizado	Noviembre	Abril	5 meses				
I. COSTOS DIRECTOS											
A. GASTOS DE CULTIVO											
1. Mano de obra:											
1.1. Control de malezas	Jornal	4,00	60,00	240,00							
Sub total mano de obra				240,00							
2. Maquinaria agrícola											
2.1. Preparación del terreno											
Rome-Plow	Labor	1,00	245,00	245,00							
Rastras convencional	Pases	1,00	175,00	175,00							
2.2. Siembra											
Siembra convencional	Pases	1,00	280,00	280,00							
2.3. Tratamiento fitosanitario											
Aplicación de insecticidas	Ha.	1,00	80,00	80,00							
Aplicación de herbicidas	Ha.	1,00	80,00	80,00							
Aplicación de fungicidas	Ha.	1,00	80,00	80,00							
2.4. Cosecha											
Cosecha mecanizada	Ha.	1,00	420,00	420,00							
Acarreo interno al silo	Gbal	1,00	306,00	306,00							
Sub total maquinaria agrícola				1.666,00							
3. Insumos											
3.1. Semilla	Kilos	50,00	5,00	250,00							
3.2. Pesticidas											
Herbicida Fomasafen 25% SL	Litros	1,00	120,19	120,19							
Herbicida Clethodim 24% EC	Litros	0,50	155,54	77,77							
Insecticida Metomil 90% SP	Kilos	0,30	113,12	33,94							
Insecticida Thimetoxan141 g/l	Litros	0,25	450,45	112,61							
Fungicida Tebuconazole 25%	Litros	1,60	120,00	192,00							
Fungicida Azoxystrobin 20%	Litros	0,30	531,00	159,30							
3.3. Materiales											
Bolsas	Pieza	200,00	4,00	800,00							
Sub total insumos				1.745,81							
SUB TOTAL GASTOS DE CULTIVO				3.651,81							
B. GASTOS GENERALES											
1. Imprevistos (10%) cultivo	Gbal			365,18							
2. Comercialización											
SUB TOTAL GASTOS GENERALES				365,18							
C. ALQUILER DEL TERRENO											
Periodo vegetativo del cultivo				0,00							
SUB TOTAL ALQUILER DEL TERRENO				0,00							
D. DEPRECIACIÓN											
Herramientas y equipo	Global			78,75							
SUB TOTAL DEPRECIACIÓN				78,75							
TOTAL COSTOS DIRECTOS (A+B+C+D)				4.095,74							
II. COSTOS INDIRECTOS											
A. Costos Financieros (1.58% C.D./mes)				776,55							
TOTAL COSTOS INDIRECTOS				776,55							
III COSTOS TOTAL DE PRODUCCIÓN				4.872,29							
Rendimiento Probable (kg./ha.)				1.600,00							

Nota.- Información obtenida de <https://observatorioagro.gov.bo/>



Enfoque N° 4 - Características

(Mendoza, 2017) utiliza la teoría de los costos por absorción, que incluye dentro del costo del producto todos los costos de la función productora, tomando en cuenta el Costo de Oportunidad que define al costo como la suma de los valores de los bienes y servicios insumidos en un proceso productivo (Frank, 1980).

Figura 5

CASO PRÁCTICO
COSTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
CASO DE ESTUDIO: APLICACIÓN DEL ENFOQUE N° 4
EN CULTIVOS PERMANENTES

1.- La empresa MIKA obtiene un préstamo del Banco de Desarrollo Productivo por Bs1.000.000 en fecha 1 de diciembre de 2016 a un interés del 6% fijo anual y tiene la siguiente infraestructura debidamente valuada: Propiedades Agrícolas de 5 hect. a Bs400.000. Alambrados, tranqueras y vallas Bs125.000. Canales de regadío y pozos Bs38.000, Silos, almacenes y galpones Bs28.500
Las 5 hectáreas están cubiertas por árboles de naranjas con una media de 220 por hectárea, con un valor en libros de Bs310 por unidad.

DATOS:

Los árboles de naranja están en plena producción y se efectuaron las siguientes erogaciones:

2.- Salarios de 2 trabajadores de planta a Bs2.000 por mes. Calcule los aportes laborales, patronales y la retención correspondiente.

3.- Compra de abonos y fertilizantes con factura a Bs58.000, utilizando el 70%.

4.- Bs5.000 para la reparación de canales para riego, efectuado por personal eventual.

5.- En febrero el informe técnico, determina que 42 árboles **quedarán sin producción** por efectos naturales.

6.- Los cuidados de los árboles como ser abonos, riego y poda son ejecutados con personal eventual a Bs5 por unidad .

7.- Los impuestos pagados alcanzan a Bs1.050

8.- Personal eventual, realiza la recolección de naranjas (mayo y junio/2017) donde se insumen 9.400 horas de trabajo, el pago por jornal es Bs15

9.- Se paga el interés.

10.- La recolección alcanza a una media de 310 naranjas por árbol.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS APLICADAS:

Ley N° 1448 de 25/7/2022, Decreto Supremo N° 4850 de 29/12/2022 y RND N° 102300000003 de 20/1/2023

SE PIDE:

a) La hoja de costos aplicando el Enfoque N° 4.
b) Costo de producción por unidad cosechada.
c) Tome en cuenta que la tasa de interés pasiva para el sector agrícola es del 4.5% anual.

Figura 6

Empresa MIKA			
Hoja de costos de producción de naranja			
Período del proceso de producción 7 meses			
(Expresado en bolivianos)			
			Enfoque N° 4
			Con depreciación, pago del interés y costo financiero
INVERSIÓN			
<u>EN INFRAESTRUCTURA</u>			
Propiedades Agrícolas		400.000,00	
5 hectáreas			
Alambrados, tranqueras y vallas	10%	125.000,00	
Canales de regadío y pozos	5%	38.000,00	
Silos, almacenes y galpones	5%	28.500,00	
			591.500,00
<u>EN ACTIVOS FIJOS BIOLÓGICO PRODUCTIVOS</u>			
Existencias de plantaciones - naranja			
árboles	Hectáreas	Total árboles	341.000,00
220	5	1.100	
Total árboles	VL	Total VL	
1.100	310	341.000	
TOTAL INVERSIÓN			932.500,00
<u>ELEMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL COSTO:</u>			
GASTOS			
Salarios		28.000,00	
Utilización de abonos y fertilizantes		35.322,00	
Reparación de canales para riego		5.000,00	
Pérdida por efectos naturales de 42 árboles		12.477,50	
Cuidados, abonos, riegos y poda		5.290,00	
Impuestos		1.050,00	
Recolección según jornal pagado		17.625,00	
Intereses bancarios		35.095,89	
TOTAL GASTOS			139.860,39
DEPRECIACIONES			
Depreciación alambrados tranqueras y vallas		7.291,67	
Depreciación canales para regadío		1.108,33	
Depreciación silos, almacenes y galpones		831,25	
Depreciación existencias de plantaciones - naranja		19.674,67	
TOTAL DEPRECIACIONES			28.905,92

COSTO FINANCIERO			
Inversiones capital fundiario, mejoras y activos fijos biológico productivos			932.500
<u>932.500,00</u>	<u>4,5%</u>	<u>7</u>	<u>24.478,12</u>
	12		
TOTAL COSTO FINANCIERO			<u>24.478,12</u>
RESUMEN	Gastos		139.860,39
	Depreciaciones		28.905,92
	Costo Financiero		<u>24.478,12</u>
COSTO TOTAL			<u>193.244,43</u>

<u>Costo Total</u>	=	<u>193.244,43</u>	=	<u>0,59</u>
Producción total		327.980		
Respuesta= El costo por cada unidad producida de naranja es de 0,59 ctvs.				

Fuente. Información actualizada (IICCFA, 2017).

DISCUSIÓN

Los costos y gastos del proceso productivo deberán ser analizados, clasificados y aplicados por su vinculación e impacto económico, por esa razón; con el propósito de homogeneizar, actualizar la información financiera permanentemente y establecer un plan de cuentas agrícola nacional con su respectivo manual, es imprescindible una Institución de derecho público y de duración indefinida, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, con jurisdicción, competencia y estructura de alcance nacional, que regule, controle y supervise la actividad agrícola desde la producción, hasta la comercialización.

CONCLUSIÓN

Es menester la cobertura de alianzas estratégicas, incrementar la producción fortaleciendo la política de industrialización con sustitución de importaciones, diversificar, fomentar las exportaciones de productos con valor agregado y lograr acelerar el crecimiento económico del país, siendo necesario que los productores, el gobierno y la Universidad, conformen la triada perfecta con el propósito de liderar y aplicar investigaciones con políticas transversales.

Recomendación

Resulta ineludible el análisis de otros temas vinculados con esta actividad, como por ejemplo sostenibilidad, uso de transgénicos; costos ambientales; tipos de terreno y su topografía, degradación de la tierra, chaqueos, adopción de normas nacionales e internacionales, sistemas contables, información financiera, etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aitken Soux, J. (1987). *Manual Agrícola*. Potosí.

Andrade Pinelo , A. M. (1 de mayo de 2012). *Repositorio Académico UPC*. Obtenido de Asesoría Económico - Financiera Informe Principal:

<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/604385/Art%C3%ADculo+1+Mayo+2012++Costo+de+Oportunidad.pdf?sequence=1>

Arredondo Gonzales, M. (2015). *Contabilidad y Análisis de Costos*. Grupo Editorial Patria . Obtenido de <https://doi.org/https://books.google.com.pe/books?id=i9NUCwAA>

Banco de Desarrollo Productivo BDP Sociedad Anónima Mixta SAM. (18 de septiembre de 2014). *Decreto Supremo N°2118*. Obtenido de <https://www.bdp.com.bo/bdp-agropecuario/>

Cárdenas, R. A. (21 de abril de 2016). *Costos 1*. Obtenido de Instituto Mexicano de Contadores Públicos:

https://books.google.com.bo/books/about/Costos_1.html?id=nF9yDgAAQBAJ&redir_esc=y

Carrera de Contaduría Pública. Universidad Mayor de San Andrés. (27 de agosto de 2020). *Investigación sobre los enfoques para determinar el costo de producción en Bolivia*. Obtenido de (Jornadas virtuales de actualización y capacitación):

https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=846457289220933

Corella, H. A. (diciembre de 2020). *Dialnet*. Obtenido de La actividad agropecuaria y el desarrollo agrícola: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6191491>

Estado Plurinacional de Bolivia. (29 de junio de 1995, 29 de junio). *Decreto Supremo N° 24051. Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas* . Bolivia: Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. Obtenido de <https://www.lexivox.org/norms/BO-DS-24051.html>



- Estado Plurinacional de Bolivia. (27 de diciembre de 1996, 27 de diciembre). *Régimen Agropecuario Unificado RAU*. La Paz: Gaceta Oficial. Obtenido de DS 24463:
https://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/normas/buscar_comp/Agraria/page:2
- Estado Plurinacional de Bolivia. (s.f.). *Observatorio Agroambiental y Productivo*. Obtenido de Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras:
<https://observatorioagro.gob.bo/wp-content/uploads/2021/12/3.COSTO-FREJOL-SEMIMECANIZADO-1.pdf>
- Esther, L. M. (2019, p. 19). *Contabilidad Agrícola y Ganadera*. La Paz: La Primera SRL. Artes Gráficas.
- Frank, R. G. (agosto de 1980). *Introducción al cálculo de Costos Agropecuarios*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/slideshow/introduccion-al-calculo-de-costos-agropecuarios-frank/127475771>
- García, C. (2019). *Contabilidad de Costos*. México: Mc. Graw Hill.
- Gobierno Autónomo Departamental Santa Cruz. (26 de diciembre de 2012). *Ley Departamental N° 54*. Obtenido de <https://gacetaoficial.santacruz.gob.bo/verpdf/ley-departamental-54>
- Ingenio Arrocerero Pantanal. (24 de abril de 2021). Obtenido de <https://www.facebook.com/IngenioArrocereroPantanal/videos/260389682451341/>
- Jiménez Alvarado, M. (15 de enero de 2014). *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*. Obtenido de Clasificación de los costos:
https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/icea/asignat
- Luque Zuñiga, B., Moreno Salazar Calderon, K., & Lanchipa Ale, T. M. (1 de enero de 2021). *Impactos del COVID-19 en la agricultura y la seguridad alimentaria*. Obtenido de Revista Scielo:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0253-57852021000100072
- Mendoza Yucra, A. (2003). En *Manual de Contabilidad Agrícola y Ganadera* (págs. 23-35). La Paz. Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. (9 de junio de 2024). *EMAPA, precio del arroz en Bolivia*. Obtenido de Tv Digitalnet: <https://www.facebook.com/reel/7658152154272539>
- Norma Internacional de Contabilidad 41 Agricultura*. (febrero de 2001). Obtenido de Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad:

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%2041%20-%20Agricultura.pdf>

Ramirez Padilla , D. (2018). *Contabilidad administrativa*. Obtenido de Mc Graw Hill.

Servicio de Impuestos Nacionales. (s.f.). Obtenido de <https://www.impuestos.gob.bo/>

Servicio de Impuestos Nacionales. (4 de marzo de 2016). *Resolución Normativa de Directorio 10-006-16*. Obtenido de Procedimiento para la obtención del Certificado de no Imponibilidad del Régimen Agropecuario Unificado: <https://www.impuestos.gob.bo/>

Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG. (16 de Marzo de 2000). *Ley N° 2061*. Obtenido de <https://www.senasag.gob.bo/index.php/institucional/creacion-historica#:~:text=El%20Servicio%20Nacional%20de%20Sanidad,r%C3%A9gimen%20de%20Sanidad%20Agropecuaria%20e>

Soto Ramirez, E. R., & Vásquez Horta, F. (19 de mayo de 2019, p. 69 y 72). *Investigación Científica Educacional (Criterios para la elaboración de una tesis)*. La Paz, Bolivia.

TOTAÍ CITRUS S.A. (s.f.). Obtenido de <http://www.totaicitrus.com/>

Universidad Mayor de San Andrés. Carrera de Contaduría Pública. (2017). Instituto de Investigaciones en Ciencias Contables, Financieras y Auditoría IICCFA. En A. Mendoza Yucra, *Costos agropecuarios* (págs. 104, 105, 16 y 107). La Paz: MILTLUZ.

Véliz , M., & Culcay, M. (2022). *COMPAS Grupo de capacitación e investigación pedagógica*. Obtenido de Contabilidad de Costos conceptos elementales: <https://repositorio.uteq.edu.ec/server/api/core/bitstreams/a23590dd-d4b2-46f3-86eb-51f533562c7c/content>

